

Quito, Febrero 12 de 2016

Señora
Verónica Vallejo Vázquez
Presente.-

E. 88842

De mis consideraciones:

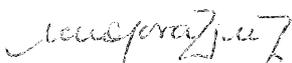
Por medio de la presente me es grato comunicarle que, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEDIMP S.A. realizada el día de hoy 12 de Febrero de 2016, le nombro como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, está a cargo del Gerente General.

MEDIMP S.A. se constituyo mediante escritura otorgada ante Notario Público Tercero, Doctor Roberto Salgado, el 10 de Febrero del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Marzo de 2.000 señalándose aquí todas las atribuciones del Presidente.

Atentamente,


Sr. Pablo Javier Rossignoli Chacón
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido sujeto. Quito, Febrero 12 de 2016.


Sra. Verónica Caridad Vallejo Vázquez
CC 0501153100
PRESIDENTA

TRÁMITE NÚMERO: 10347



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	7009
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2461
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

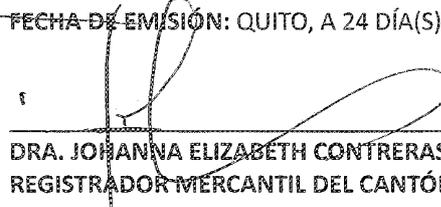
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDIMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLEJO VAZQUEZ VERONICA CARIDAD
IDENTIFICACIÓN	0501153100
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 702 DEL 24/03/2000 NOT# 03 DEL 10/02/2000 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

